



CONSEJO ACADÉMICO No.14-2018 SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

ACUERDOS

- 1. SE APROBÓ**, el Calendario Académico del programa de Docencia Media Diversificada 2019 de la Extensión Universitaria de Boquete.
- 2. SE APROBÓ**, el ascenso de categoría de la profesora **Ilsy Yalena Chacón Sánchez**, de la categoría de **Prof. Adjunto II a Prof. Regular Titular**, por haber obtenido **153.0** puntos en su evaluación, atendiendo el artículo 90 de la Ley 4 del 2006.
- 3. SE APROBÓ** la permanencia en la categoría de Adjunto, de acuerdo a Ley 6 del 23 de marzo de 2016, que a continuación se detalla por Facultad, Departamento, Área, Categoría y Sede de los siguientes docentes:

SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUÍ ORIENTE
FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Mirna E. Murgas De León	4-278-452	Admón. De Empresas	La Empresa y su Gestión Comercial	127.0	Adj. IV

SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUÍ ORIENTE
FACULTAD: ENFERMERÍA

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Francis M. Jurado C.	3-106-509	Enfermería	Salud Materno Infantil	117.0	Adj. IV

SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BARÚ
FACULTAD: HUMANIDADES

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Olger O. González S.	4-293-666	Inglés	Inglés General	116.5	Adj. IV

.../...

SEDE: Campus
FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Geisel J. Guerra S.	4-700-845	Desarrollo Educativo	Desarrollo Educativo	145.0	Adj. IV

SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUÍ ORIENTE
FACULTAD: HUMANIDADES

Nombre	Cédula	Departamento	Área	Puntos	Categoría
Arelys J. Atencio Lara	4-720-788	Geografía	Turismo	130.0	Adj. IV

4. SE APROBÓ, la propuesta que guarda relación con el período que tienen los docentes que aspiran a reclasificar y que fueron beneficiados con la Ley 6 del 23 de marzo de 2016, de la siguiente manera:

Los docentes que fueron beneficiados mediante la Ley No. 6 del 23 de marzo de 2016, que obtuvieron su permanencia en la categoría de Profesor Regular Adjunto y posteriormente, en el año 2018 cumplieron dos (2) años de antigüedad en su nueva categoría, y presentaron sus documentos para reclasificar a Profesor Regular Titular hasta el 14 de diciembre de 2018, pero no lograron reclasificar a profesor Regular Titular por falta de puntos; podrán hacer nuevamente su solicitud en su respectiva unidad académica, una vez tengan los puntos requeridos, a partir del mes de enero de 2019, a todos ellos se les deberá evaluar con los mismos **Criterios de Evaluación para Concursos Formales e Informales y Ascensos de Categoría** vigente y aprobado en el Consejo General Universitario No. 2-2003 Extraordinario del 8 de abril de 2003.

Los docentes que a partir del año 2019 adquieran su permanencia a través de la Ley 6 del 23 de marzo de 2016, serán evaluados de acuerdo al Estatuto Universitario vigente.

5. SE APROBÓ, cortesía de sala a la Dra. Gloria González, para presentar la Creación de la Licenciatura de Arquitectura.

6. SE APROBÓ, la Licenciatura en Arquitectura para jornada diurna y nocturna.

7. SE APROBÓ, la numeración de dos materias de la Maestría en Matemática Educativa y la modificación de las abreviaturas de las asignaturas electivas, como a continuación se detalla:

SÉPTIMO CUATRIMESTRE

Número o Clave	Denominación	Horas Teóricas Presenciales	Número de Créditos
MME 824	Epistemología de la Matemática	64	4
MME 826	Didáctica de la Matemática II	64	4
Total de horas y créditos por cuatrimestre		128	8

Asignaturas Electivas

Número o Clave	Denominación	ÁREA DE
	HISTORIA	
MME 825	Historia de la Matemática II	
MME 827	Historia del Cálculo	
MME 829	Historia del Álgebra	
MME 831	Historia de la Geometría Euclidiana	
MME 833	Historia del Análisis Funcional	
MME 835	Historia del Análisis Complejos	
MME 837	Historia de las Ecuaciones Diferenciales	
MME 839	Diseño, Des. Y Eval. Curricular Aplicado a un Tema Part. De Mat. De Nivel Sup.	
MME 841	Heurística	
MME 843	Teoría de la Demostración	
MME 845	Mat. Y Conocimiento Científico y Téc.	
MME 847	Fundamentos y Enseñanza de la Matemática	
MME 849	Álgebra Lineal	
MME 851	Desarrollo Conceptual Del Álgebra II	

8. SE APROBÓ, el Profesorado (técnico) y la Licenciatura en Educación Primaria para las jornadas diurna, nocturna y fin de semana.

**SECRETARIA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA**

/evidada